

1. Podrán participar tanto profesionales como aficionados, de manera colectiva o individual, con la nacionalidad española vigente en ese momento.
2. Sólo se permiten obras en castellano y realizadas con posterioridad a enero de 2025, no habiendo sido presentadas o premiadas en otras convocatorias de este certamen.
3. El máximo de obras por autor será de tres. El **formato** de presentación y forma de envío será exclusivamente **online** a través de Movibeta (festival.movibeta.com)*, el tema libre y la duración máxima de 20 minutos.
4. El **plazo de inscripción y recepción** de las obras comenzará a partir del día siguiente a la publicación de estas bases y finalizará el día **30 de junio de 2026**.
5. La organización del certamen se reserva la posibilidad de realizar una copia digital, aceptando el participante su exhibición pública en el Certamen, así como su difusión como material informativo o en ámbitos culturales eximiendo del pago/cobro de cualquier tasa derivada de derechos que pudieran generarse. En todo caso, **las obras** pasarán a formar parte del archivo del certamen.
6. En esta nueva las proyecciones serán, **desde el 28 de septiembre al 4 de octubre de 2026 en el Cinestudio Municipal "Antonio Espinar Arcos" de Cabra (Córdoba)**, los horarios y fechas de proyecciones de cada cortometraje se publicaran a través de los medios digitales de este Certamen.
7. Los premios serán los siguientes:

PREMIO 31 CERTAMEN Nacional de Creación Audiovisual de Cabra	2.000 € (+TROFEO)
Premio Juan Muñoz , a la mejor producción AMATEUR	500 € (+TROFEO)
Premio 5 MINUTOS , a la mejor obra de menos de cinco minutos	300 € (+TROFEO)
Premio Antonio Espinar al mejor cortometraje de ANIMACIÓN	300 € (+TROFEO)
Premio al mejor BANDA SONORA (con la colaboración de Music Library) ***	300 € (+TROFEO)
Premio PRIMERA ÓPTICOS a la mejor ACTRIZ	300 € (+TROFEO)
Premio PRIMERA ÓPTICOS al mejor ACTOR	300 € (+TROFEO)
Premio CSRTV (Canal Sur Radio y Televisión) a la creación audiovisual andaluza ¹	(+TROFEO)
Premio del público NOCHE CORTOBESA , al mejor corto cordobés	(+TROFEO)
Premio MOVIBET	*
Premio RC SERVICE , a la mejor FOTOGRAFÍA	**

Todos los premios que incluyen trofeo aparecen así reflejados y estarán sujetos a las retenciones legales correspondientes vigentes, pudiendo quedar suprimido alguno de ellos, modificarse o incluso declararse desierto. La cuantía económica se imputarán a la aplicación presupuestaria 3347-48102 del presupuesto Municipal que asciende a 3.400 €.

8. Los/as autores/as premiados/as y galardonados/as adquieren el compromiso de incorporar al inicio del cortometraje la **imagen corporativa del certamen**, que les será suministrada digitalmente por la organización, con referencia expresa al premio obtenido. Igualmente se comprometen a facilitar y aportar todos los datos que le sean requeridos.
9. El **jurado** estará compuesto por representantes del ámbito de la cultura y la creación audiovisual, presidido por el Sr. Alcalde o persona en quien delegue, siendo su juicio inapelable y pudiendo en su caso declarar desierto alguno/s de los premios citados. Existirá también un **jurado de selección**, el cual seleccionará las obras o conjunto de ellas que optarán a concurso y serán proyectadas durante los días del certamen, pudiendo incluso proponer obras presentadas y no seleccionadas para que puedan formar parte de otras secciones del festival. El **resultado de la selección** se comunicará exclusivamente en el sitio web del Certamen, a partir del día 10 de agosto de 2026, y el **palmarés** de esta edición se publicará únicamente por los mismos medios una vez concluida y celebrada la **Gala de Clausura**. Se valorarán aspectos de los trabajos como la idea, guion, dirección, realización, interpretación, estilo, montaje, banda sonora, duración, fotografía... valorando muy positivamente la calidad de la obra.

Código seguro de verificación (CSV):

6CA77EE0A91592DEF6DF



6CA77EE0A91592DEF6DF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.eu

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 12-05-2026

10. El Certamen celebrará de forma presencial la **Gala de Clausura** el sábado 3 de octubre de 2026, donde el/la/los autor/a/es premiado/a/s deberá **recoger personalmente el premio** o, en circunstancias muy especiales, delegar en cualquier componente de su equipo. La no asistencia al acto de entrega de premios por circunstancias no justificadas supondrá la pérdida de la cuantía económica del mismo, aunque no el reconocimiento obtenido. Quedan exentos de obligada asistencia los premiados con los Accésits de Apoyo a la Cultura Audiovisual.

11. La participación supone la **aceptación total de lo expuesto y la renuncia a cualquier reclamación legal**, recayendo así mismo la responsabilidad de las obras sobre sus autores. **Entendiendo y respetando que excepcionalmente el Certamen y estas bases podrían verse alteradas por las medidas sanitarias vigentes en ese instante.**

Esta convocatoria se rige por las Bases Regulatoras del Certamen Audiovisual publicadas en el B.O.P. de Córdoba no 43 del 05-03-2021, actuando como Órgano Instructor el personal de la Delegación de Cultura.

I/ PREMIO CSRTV, dotado con trofeo, pero sin cuantía económica, y consistente en la proyección del cortometraje en los distintos canales de Televisión de RTVA, así como la cesión de los derechos de reproducción y distribución gratuita en DVD de una edición limitada de la obra premiada. Consultar condiciones completas del premio en la web www.canalsur.es.

***Al premio CSRTV** se le sumará una gratificación de 100 envíos a través de la plataforma digital MOVIBETA y existirá otro premio de 100 envíos para un cortometraje especialmente destacada por el Jurado Oficial.

**** PREMIO RC SERVICE** a la mejor dirección de Fotografía-Cortometraje dotado de 1.000 euros en material de cámara de cine digital, disponible en el momento del rodaje, a favor de la Productora/Director de la obra/DoP. El descuento sólo podrá ser aplicado en e presupuestos cuyo valor supere la cantidad del premio otorgado en un 50% (impuestos no incluidos).

***** PREMIO MUSIC LIBRARY.** Además del premio en esta categoría, se añade otro consistente en una tarifa plana de acceso a los catálogos de música de producción de Audio Network y AltMusic, para una futura producción audiovisual (valorada en 300 euros).

INSTRUCCIONES PARA ALOJAR TU CORTOMETRAJE EN LA PLATAFORMA MOVIBETA

- 1 Accede a Movibeta en festival.movibeta.com
- 2 Encuentra en el buscador **31 Certamen Nacional de Creación Audiovisual de Cabra**.
- 3 Inscribe tu corto identificándote como usuario (si aún no tienes cuenta en Movibeta puedes crearla gratis en unos segundos). En el caso de ser cordobés/a, ponte primero en contacto con Movibeta escribiendo a info@movibeta.com para solicitar tu inscripción gratuita.
- 4 Para subir tu corto, indica el título del mismo y marca la/s CATEGORÍA/S en la/s que quieres participar (des-plegando las distintas opciones al hacer click sobre el botón "categorías").
- 5 Sube tu cortometraje y adjunta toda la documentación obligatoria para su inscripción (*fotografías, sinopsis, DNI, datos de la productora/distribuidora y su contacto, datos del director/a y su contacto...*)
- 6 En Movibeta encontrarás de nuevo nuestras BASES, que deberás leer y aceptar para continuar.

Una vez alojado tu corto en Movibeta, consideraremos que has leído y aceptado las bases y condiciones y que has rellenado correctamente todos y cada uno de los campos necesarios para identificar tu obra.

¡Ya estás inscrito!

ALGUNAS ACLARACIONES

Existen diferentes categorías para participar, dependiendo de las características de tu cortometraje: PROFESIONAL / AMATEUR / MENOS DE 5 MINUTOS / ANIMACIÓN / CORDOBÉS / ANDALUZ (RTVA)
Recuerda que puedes inscribir tu corto en varias de ellas o en todas aquellas en las que pueda participar.

Te insistimos en que cuando lo inscribas lo hagas obligatoriamente como PROFESIONAL o como AMATEUR (ya que no puede ser las dos cosas al mismo tiempo) y sólo lo incorpores a las otras categorías cuando desees participar en ellas, puesto que, por ejemplo, el premio RTVA tiene sus propias bases (adjuntas).

En la categoría de CORTOMETRAJES CORDOBESES podrás inscribir tu obra sólo cuando el/la director/a sea cordobés/a (debidamente acreditado con DNI), lo que además permitirá que tu envío resulte gratuito. Para realizar esta inscripción, recuerda que primero deberás ponerte en contacto con Movibeta escribiendo a info@movibeta.com para solicitar un crédito gratuito.

Para el resto de participantes el coste del envío será como máximo de 4€, dependiendo del número de envíos adquiridos (te aclaramos que en un único envío podrás subir los 3 cortometrajes, por lo que ahorras dinero y tiempo y, a la vez, eres el doble de respetuoso/a con el medio ambiente).

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Código seguro de verificación (CSV):

6CA77EE0A91592DEF6DF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.eu

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 12-05-2026



6CA77EE0A91592DEF6DF